

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Guillermo MARISCAL ANAYA, Diputado por Las Palmas, y D. Alberto HERRERO BONO, Diputado por Teruel, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

- ¿No piensa el Gobierno que ha establecido un precedente peligroso para la sostenibilidad económica y financiera del sistema eléctrico a futuro con la extensión del pago de la Retribución a la Operación a todas las instalaciones de Cogeneración, tal y como se desarrolla en el Real Decreto-Ley 20/2018 de 7 de diciembre? ¿No cree el Gobierno que otras tecnologías de producción que también reciben pagos por Retribución a la Operación podrían a futuro exigir al Gobierno una medida similar a la desarrollada en el Real Decreto-Ley mencionado?

Madrid, 05 de febrero de 2019

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Guillermo Mariscal

Fdo: LOS DIPUTADOS

[Firma manuscrita]

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530